DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Mártes 6 de Diciembre de 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª

NÚM. 4832

El dictámen de la Comisión provincial

«A la Exma. Diputación

La infrascrita comisión especial designada por V. E. en la sesión de 31 de Mayo último para practicar una inspección y proponer los medios que se estimen oportunos para normalizar la marcha administrativa de la Corporación, ha cumplido el encargo recibido llevándose una impresión no por presentida menos triste ya que el «estato quo» del Erario provincial es una verdadera desdicha y es de todo punto imprudente y temerario continuar en él y no tomar las medidas necesarias, por enérgicas que precisen, é imponernos abnegadamente los sacrificios que fuesen menester para levantar el crédito de la Corporación que, aunque sea doloroso confesarlo, hay que reconocer se halla á las puertas de la bancarrota.

Innumerables son por lo visto las causas que han contribuido al presente estado de cosas, y al menos perspicaz se le advierte que la primera y principal es la morosidad, rayana en algunos pueblos á rebeldía, en que incurren la mayor parte de los Ayuntamientos por lo que respecta al pago del Contingente provincial, morosidad que si por lo que toca á algunos Municipios puede tener una explicación, ya que no un justificante, en cuanto á otros quizás los más importantes y con mejores recursos, y por ello los más obligados moralmente, no tiene excusa admisible ni explicación satisfactoria. Y esto hace de todo punto inaplazable el adoptar radicales resoluciones poniendo á contribución cuantos recursos las leyes consientan y la experiencia aconseje, para que la recaudación del Contingente se haga efectiva, bien creando un Negociado especial encargado de este importante servicio á fin de que la Diputación realice sus ingresos por administración directa, prescindiendo de agentes mercenarios que salvo raras excepciones solo se preocupan del propio lucro, resultando un cargo gravoso para los pueblos y una mengua para la Hacienda provincial, bien acudiendo al sistema ya intentado del arrendamiento de la Recaudación del Contingente, á semejanza del que tienen establecido otras Diputaciones, con resultados, según noticias fidedignas, lo bastante positivas para que se piense en ello.

Pero si la referida es la principal y primera de las causas de la anormal situación económica por que atraviesa la Provincia, es innegable la existencia de otras no por secundarias menos dignas de tener en cuenta y que han podido influir, indudablemente han influído, en la formación de ese ambiente de resistencia pasiva por parte de algunos Municipios al normal ingreso de sus respectivas cuotas por Contingente, y una de esas otras causas es la desconfianza más ó menos fundamentada, pero que ha llegado á tomar carta de naturaleza, de que no todos los ingresos que se hacen en las arcas provinciales tienen la inversión que la ley les asigna; y así ha podido venir diciéndose un dia y otro dia, en una y otra ocasión, sin contradicción satisfactoria, que mientras quedan desatendidas sagradas é inaplazables obligaciones de intrucción y de beneficencia, se satisfacen en cambio otras de orden legal secundario, que no deben cubrirse hasta quedar debidamente satisfechas aquéllas. Y como esto ha venido siendo el pan nuestro de cada dia en la prensa, y en la tertulia y en el mitin, y pone en entredicho más ó menos juntamente la rectitud de intenciones y la alteza de miras de cuantos individuos integran ésta ó han formado parte de las presentes Corporaciones, la Comisión infrascrita ha creido del caso hacer un detenido examen de la Contabilidad provincial de unos años á esta parte para poner en claro de una vez lo que tengan de fundados los rumores que á este respecto han venido propalándose; habiéndose desde luego encontrado con la anomalía de que en 1.° de Agosto próximo pasado, apareciendo en los libros oficiales de Contabilidad con una existencia en Caja de 41.458 ptas. 76 céntimos, de hecho, en efectivo disponible no existen más que 14.024'31 pesetas, arrojando una diferencia por tanto de 27.434'45 pesetas salidas del Erario provincial en virtud de libramientos pendientes de formalización.

En su vista ha procedido esta Comisión al examen de dichos libramientos, y entre otros que podrán tener una disculpa más aceptable, se ha encontrado con los motivados por los siguientes pagos:

1903, Octubre 24.—Al diputado don Pedro Inglada por dietas de la Comisión mixta correspondiente á las sesiones de 5 de Agosto y 9-17 y 30 Septiembre de 1903. 60'00

Id., Octubre 24.—Al diputado don Estanislao Tell por dietas de la Comisión mixta correspondiente á las sesiones 19 28-30 Enero, 19 Febrero y 24 Abril 1903. 75'00

Id., id.—Al mismo por dietas de la Comisión provincial correspondientes á las sesiones de 8 Enero, 5-14 y 28 Febrero, 16 y 31 Marzo y 18 Abril 1903. 105'00

1903, Octubre 24.—Al diputado don Victor J. Olesa, por dietas de la Comisión provincial correspondientes á las sesiones de 8-19 y 28 Enero, 5-14 y 28 Febrero, 31 Marzo, 18 Abril, 20 y 30 Junio, 20 y 31 Agosto y 16 y 30 Septiembre 1903. 210'00

Id.—Al diputado D. Francisco Ballester, por dietas de la Comisión provincial correspondiente á la sesión de 20 de Junio 1903. 15'00

Id.—Al diputado D. José M.ª Boronat, por dietas correspondiente á la sesión de la Comisión provincial de 30 Junio 1903. 15'00

Id.—Al diputado D. Juan Esplugas, por dietas correspondiente á la sesión de la Comisión provincial de de 17 Septiembre 1903. 15'00

Id.—Al diputado D. Juan Figueras por dietas correspondientes á las sesiones de la Comisión mixta de 20 y 30 Junio y 13 Octubre 1903. 45'00

Id.—Al diputado D. Juan Huguer por dietas correspondientes á las sesiones de la Comisión provincial de 20 y 30 Junio, 30 Julio, 21 Octubre y 24 Noviembre 1903. 75'00

Diciembre.—Al diputado D. Juan Esplugas por dietas correspondientes á las sesiones de la Comisión provincial de 30 Julio, 20 y 31 Agosto, 16 Septiembre, 21 Octubre, 16 y 24 Noviembre, 11-12-14-15 y 16 Diciembre 1903. 180'00

Id.—Al diputado D. Victor J. Olesa por dietas correspondientes á las sesiones de la Comisión provincial de 21 Octubre, 16 y 24 Noviembre, 11-12-14-15 y 16 Diciembre 1903. 120'00

Id. 24.—Al diputado D. Pedro Inglada por dietas de la Comisión provincial correspondientes á las sesiones de 20 de Agosto, 16 Septiembre, 11-12-14-15 16 y 18 Diciembre 1903. 120'00

1904, Abril 15.—A D. Estanislao Tell, presidente de la Diputación correspondiente al primer trimestre de 1904. 625'00

Id., Diciembre 29.—Al mismo, por gastos de representación correspondientes al segundo trimestre del propio año. 625'00

Id., id.—Al diputado D. Juan Esplugas, por dietas de las sesiones de Comisión mixta de 5-6-7-8 9-18 y 20 Abril de 1904. 105'00

Id., id.—Al diputado D. Pedro Inglada por dietas de las sesiones de la propia Comisión del 25 Abril al 24 Mayo 1904. 150'00

Id., id.—Al mismo, por dietas de las sesiones de la propia Comisión de 27 Mayo, 11 y 14 Julio y 8 Agosto 1904. 60'00

Id., id.—Al diputado D. Francisco Ballester, por dietas de las sesiones de la Comisión provincial de 15 Febrero, 5 Marzo, 25 Abril, 5 y 24 Mayo y 23 Junio 1904. 90'00

Id., id.—Al mismo, por dietas de las sesiones de la Comisión mixta de 23 Junio, 11 Julio y 8 Agosto 1904. 45'00

Id., id.—Al diputado D. Esteban Pellejá, por dietas de las sesiones del Tribunal de lo Contencioso 28-29 y 31 Octubre y 3-4 y 9 Noviembre de 1904. 90'00

1905, Febrero 10.—A D. Estanislao Tell, por gastos de representación de la Presidencia correspondientes á los primeros 20 dias de Enero de 1905. 138'85

Marzo 5.—A D. Victor J. Olesa, por los gastos de representación de la Presidencia desde 21 Enero á 21 Abril de 1905. 625'00

1907, Diciembre 31.—*A D. Anselmo Guasch por los gastos de representación de la Presidencia desde 25 Abril á fin de 1905.* 1.874'97

1908, Marzo 31.—*Al mismo,* por igual concepto correspondiente al primer trimestre de 1908. 625'00

Id., Junio 30.—*Al mismo,* id. id. al segundo trimestre 1908. 625'00

Id., Septiembre 30.—*Al mismo* id. id. al tercero id. id. 625'00

7.338'82

Además desde esta última fecha, el propio D. Anselmo Guasch ha venido percibiendo los gastos de representación de la Presidencia correspondientes á los trimestres, desde el 4.° de 1908 hasta el 3.° de 1910, importantes. 5.000'00

Lo que forman un total de pesetas 12.338'82 que se han satisfecho indebidamente, pues lo han sido con abierta infracción del R. D. de 23 de Diciembre de 1902 que después de clasificar los gastos en obligatorios y voluntarios y aquellos en gastos de pago inmediato é inexcusable y gastos de pago diferible, entre los que incluye los de representación de la Pre-

sidencia de la Diputación y los de dietas á los vocales de las Comisiones Provincial y Mixta, prescribe de un modo absoluto en su art. 9.º que los ordenadores de pagos no expedirán, los Contadores no intervendrán y los depositarios no pagarán, bajo su personal responsabilidad, libramiento alguno para satisfacer gastos de pago diferible sin que previamente hayan sido abonados los gastos de pago inmediato.

Y como dichos pagos se han hecho sin que estuviesen cubiertos los de orden legal preferente ó sean los inaplazables, es obvio que se ha faltado á la calendada disposición legal no constando á la Comisión los motivos en que puedan fundarse las órdenes de dichos pagos y el acatamiento que á las mismas habían prestado los jefes de Contaduría y Depositaría.

En virtud de todo lo que para subsanar en lo posible las explicadas anomalías y evitar que se repitan en lo sucesivo, la infrascrita Comisión tiene el honor de proponer á la Excma. Diputación se sirva acordar:

1.º Excitar el celo de la ilustre Comisión de Hacienda para que con la urgencia posible estudie y presente un proyecto de Cuerpo ó Negociado de Recaudación del Contingente provincial para que la Diputación la realice con empleados propios y por administración directa; así como un plan de arrendamiento de dicha recaudación en forma análoga á como lo tienen establecido otras provincias.

2.º Que se requiera desde luego á los señores Diputados comprendidos en la precedente relación para que en el término de quince días reingresen en la Caja Provincial las respectivas cantidades que indebidamente percibieron por gastos de representación de la presidencia ó por dietas como vocales de las Comisiones Provincial y Mixta de Reclutamiento.

3.º Qué, sin perjuicio de ello, se instruya el oportuno expediente para depurar las responsabilidades en que se haya podido incurrir por los ordenadores de pagos y Jefes de Contaduría y Depositaría que intervinieron en los pagos de referencia.

Y 4.º Que por Contaduría se forme un estado general de los acreedores que tiene la Diputación y concepto de los respectivos créditos con encargo á la Presidencia de que se sirva dar cuenta periódica de aquellas que se vayan satisfaciendo con los ingresos por resultas. —José Anguera, Ramón Cavallé, Pedro Cabré.»

Canalejas periodista

En la Asociación de la Prensa

(*Continuación*)

La muerte del periódico y el dolor de la muerte.—Zorrilla pide dinero y no entrega original.—Los niños y las hojas diarias.

He tenido la fortuna de que mis hijos vivan; pero creo que para el periodista, la muerte del periódico es un dolor tan grande como sea la muerte del hijo para un padre amante.

¡Y qué muerte aquella! Hubo una temporada en que no teníamos más que apremios por todos lados: el ilustre don José Carvajal, con quien nos dirigía; Fernández Latorre, yo mismo, todos habíamos puesto en la empresa lo poco de que disponíamos, y durante esa época nos apremiaba el papelero, nos apremiaba el impresor (que los periódicos no podían mantener el lujo de la imprenta propia), y hasta D. José Zorrilla, con el que habíamos contratado el folletín, nos pedía dinero á diario, y á veces cada doce horas, por unas cuartillas que no entregaba nunca.

Cuando vi enterrar el periódico lloré, porque los periódicos son una prolongación nuestra, una cosa que amamos como propia, algo parecido á los niños que hacen una gracia cada día, aunque, lo mismo que la de los niños, sus gracias son á veces bastante pesadas.

Vuelta al «Heraldo».—La responsabilidad del que escribe.—La responsabilidad del que habla.

Y el «Demócrata» pasemos al «Heraldo», saltando muchos años, por cierto, para explicaros cómo he visto yo la política desde él.

En la vida de la oposición, que es tan amena, y en la vida del Gobierno, que es tan pesada, he experimentado que el que escribe tiene una responsabilidad grandísima, mientras que el que habla no la tiene así. El escritor político tiene responsabilidad consciente, porque piensa lo que ha de llevar á las cuartillas y porque sus artículos pasan al público directamente y le hacen formar opinión, dependiendo muchas veces de un artículo la fama de las personas.

En cambio, el que habla tiene enfrente á quien puede responderle y corregirle, y si se extravía, su extravío llega á la opinión junto con la réplica.

El que escribe no sabe si habrá envenenado las almas y las conciencias queriendo ennoblecerlas; y el que habla podrá pecar buscando quizás un efecto oratorio, pero sólo á sí mismo se daña si yerra. Esa es la diferencia.

En el «Heraldo» he escrito muchísimo y he inspirado, por regla general, lo que otros escribieron. Allí está quintaesencia ó mi pensamiento sobre muchas cosas; en esos artículos, más que en los discursos que pronuncié en las Cortes, están mis opiniones sobre todo los problemas de gobierno, y al exponerlas medité siempre mucho, porque sabía la responsabilidad que contraía, qué como antes digo, no es lo mismo escribir lo que ante muchos pasará por artículo de fe, que hablar en busca de un aplauso que todos perseguimos. Y el que no lo declare así será un gran hipócrita.

(*Se continuará.*)

CRÓNICA TEATRAL

EN EL ATENEO

Con unos llenos completos tanto en las sesiones de la tarde como en la función de la noche pusiéronse en escena las obras anunciadas el domingo en el lindo teatro de dicha Sociedad.

En todas ellas cosecharon aplausos las tiples Srtas. Morató y hermanas Chaffer debiendo hacer especial mención de «La tragedia de Pierrot» en la que rayaron á gran altura cuantos artistas tomaron en ella parte.

***

En el Centre Catalá

Las obras que se pusieron en escena en este teatro dejaron complacida á la concurrencia.

Tanto las Srtas. Teresita y Asunción Crespo así como la niña Olvido de Leguia y sección de aficionados de dicho «Centre» obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

D. MARIANO.

VARIEDADES

El tabaco y els mistos

..:.. ó ..:..

La pega d' un «provinciano»

(*Monolec representable en qualsevulga dels teatres de quarto y arcoba.*)

L' escena representa l' habitació d' una casa de dispeses de deu rals ab «principi» composta de un llit, tres cadiras, una tauleta, un rentamans y un penja robes.

Al aixecarse el teló apareix el protagonista traien foc pels caixals. Tanca la porta de una revolada, baixa fins á mitj escenari, es treu el barret, qu' el rebat per terra, s' assenta demunt el llit y ab ira reconcentrada diu:

¡Pega, pega y pega! ¡Sempre la mateixa pega y sempre el mateix home devant meu! ¡Sembla que estigui escrit haigi d' esser ell qui 'm posi brosses al beurer!

(*Ab tó d' amenassa*) ¡Ay federal, t' aburreixo, ay de tu si algún dia caus á les meves mans!

¡Es una maledicció! (*filosofant*) Sembla ahir que vaig vindrer pels mistos. Ves a veurer en aquell, ves a trobar a altrer, busca d' aqui, camina d' allá, arma el parany y quan ja 'm creya tocar el cel ab les dents y agafar l' aucellet a llosa, se m' escapa y 'm pren l' alada. Y tot per culpa d' ell, qu' es per mi la fatídica sombra de los «Madgyares»! Y tú tornaten al llit qu' aixó es la lluna, vestan a casa y digas a la *busnó* y als *xurumbels* que aquell bossi de pá que els hi havies promes no es per ells, que se l' ha endut un altre de mes prestigi y simpaties que jo. ¡Se veu que quant se pert el prestigi ja no 's torna a recobrar mes! (*Pausa llarga*) ¡Pero aquesta vegada, Deu de Deu, tant poquet que faltave pera firmar la credencial a favor meu ¡oh rabia, el Consell convensut, l' inginyer dramaturc també, tot anava con una seda quant d' improvis se presenta altre volta el maleit federal, m' embrulla la troca y s' envá a terra tot el castell de martingales que constituian les meves ilusions!

Estic desesperat, aixó es horrible y perqué, veyam, perqué? (*transisió*). Ben mirat te motius poderosos aquet federal pera possarse frente al meu camí, doncs jo també n' hi fet una mica massa. (*aterrat*) ¡Si será aixó una expiació!

No ho vull creure! No ho puch creure! Ell tan lliberal, tan adelantat, *conservar* contra meu una cosa tan antiga com es la rencunia, com es la venjansa? No pot esser!

(*Reflexionant*) Pero jo 'm pregunto ¿per qué me l' ha feta aquesta jugada? Els mistos me 'ls va encendrer un parent seu, pero y el tabaco, perque me 'l pren dels dits? Perqué no 'm vol deixar chupar una breva peninsular tan bona? Que recarat te que veurer ell ab D. Agustín? Es que realment era tan mal pensat el meu enredo? No! Prova d' aixó es que ningú va sospitar que jo mentía obertament al dir que aquell no 's cuidava de la feina. Valgam la mare de deu dels gitanos! Com t' has tornat! Y lo pitjor es que el día que s' acabin les Comisións y les Representación s' acabará el vestir bé, s' acabará el benefic arrós y carn y haurem d' anar á viurer al *carrer nostre*, ab els altres, ab els de la guitarra y els de la tralla.

Quin daltabaix! y quin bum-bum pel poble.

(*S' aixeca y comensa a recorrer l' habitació amunt y avall com un lleó engabiat.*)

No, aixó no, aixó, no pot ser, aixó no será. Jo necessito *algo*, *algo* que torni la alegria a casa meva, que espanti als inglesos y que 'm posi á cobert dels atacs del meus enemics.

Tornaré á veurer á D. Pepe y á tots els seus amics, me trobarán fins en la sopa y ya que no he pogut conseguir els mistos, ni el tabaco, ni un consulat, que 'm donguin una rectoria. La meva fam es insaciable pero interinament me conformaré ab lo primer que 'm donguin.

(*Se senten tres copets á la porta y una veu femella que diu:*) Señorito, la cena.

(*Serenantse*). Vetaquí els únics que encare 'm tracten bé. Qué dirán quant s' en adonguin que ja soch fora?

(*Teló pausat.*)

(De *Tarragona Federal.*)

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna

ENTRADAS AYER

De San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», de 39 ts., c. Alberich, con sal, consignado á don Matías Mallol.

De San Carlos, l. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Marsella, v. danés «Beira», de 680 ts., c. Sunge, con tránsito, consignado á la señora Viuda y Sobrinos de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc., v. «Beira», con efectos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Dejando á un lado la cuestión legal, que es evidente de toda evidencia, el aspecto moral del asunto infundiría pavor al hombre más desalmado: solamente la epidermis del sin oficio, carrera, ni beneficio ha podido arriesgarse á cobrar los gastos de representación al corriente en tanto que se mueren de hambre los infelices peones camineros, los empleados que no son paniaguados, los angelitos de la Casa de Maternidad y los ancianos asilados en la Casa Blanca.

Con las 5.000 pesetas que ultimamente é indebidamente ha cobrado el hombre de las *nueve mil del ala* ¡cuántas lágrimas se hubieran podido enjugar! ¡cuantas vidas se hubieran salvado!

El presidente de las *nueve mil del ala*, contra el texto del Real decreto del Sr. Maura y apesar de las tres visitas de inspección y de la Real orden del Sr. La Cierva, se ha permitido cobrar *ocho mil setecientas cuarenta y nueve pesetas noventa y siete céntimos por gastos de representación...*

Entre tanto que él ha cobrado tales gastos hasta el tercer trimestre del corriente año, la Diputación adeuda *veinte y cuatro mensualidades* á los peones camineros y once mensualidades á los empleados...

¡¡Quina barra!!

Señor gobernador civil:

No es posible que V. S. tolere y consienta que el presidente de la Diputación provincial se burle de todos y de todo; lea V. S. las actas de las últimas sesiones y se convencerá de que ha llegado el momento de exigir responsabilidades á dicho señor, ¡contra cuya ordenación de pagos penden tres visitas de inspección y la R. O. del Sr. La Cierva!!!

Las 8.749 pesetas 97 céntimos de gastos de representación cobradas contra el R. D. del Sr. Maura obligan á V. S. á aplicar los artículos 130 y siguientes de la Ley provincial.

Es preciso que desaparezca la mayor de las vergüenzas catalanas como dijo *Catalunya Nova*.

Fato, aspirante, resulta insaciable...

Pedía un Gobierno civil... y se lleva una calabaza; después quería la representación de las cerillas y cosechó la segunda cucurbitácea; más tarde, pretendió hacer zancadilla al representante de la tabacalera y tambien le calabacearon...

Ahora parece que ha puesto los ojos en una plaza de sustituto de un sereno interino...

El dictámen del arquitecto Municipal, sobre las aguas de B áfim termina con este párrafo:

«Resumiendo pues, deducimos de todos los trabajos realizados y de los accidentes especiales del terreno, que nuestro problema no se presenta en condiciones muy favorables, pues de seguir la configuración del subsuelo en igual forma que la que se presenta en el pozo, en toda la extensión de las pertenencias, probablemente no llegaríamos á obtener el agua necesaria, en cuyo caso creemos en la conveniencia de abandonar los trabajos, pero teniendo en cuenta la incertidumbre que dan de sí las obras de tal naturaleza; podrían realizarse como último recurso nuevas pruebas consistentes en sondajes en sentido longitudinal transversal á las huertas, para que no pueda decirse que no se han agotado todos los medios de investigación para obtener el resultado que con tan justo anhelo se persigue.»

Dice *La Cruz* del domingo:

«Se anunciaron para ayer, en el teatro del Ateneo tarraconense, obras nada recomenda-

bles, de las que nos hemos ocupado ya otras veces. El público *que se respete* hará bien en abstenerse de asistir.»

Ya lo sabemos El *monterilla*, menor, Balcells, que autorizó los obsequios á una tiple sicalíptica, pagando la Pubilla y permitió que los dependientes del Municipio se presentaran en las tablas á rendir homenaje en nombre del Ayuntamiento, *no se respeta...*

A confesión de parte...

A *Catalunya Nova*:

Para el *todo por y para*
poder decirlo en inglés;
se necesita ser burro,
andar con los cuatro piés,
llevar encima una albarda
y apellidarse *Vá y vé.*
O sino llamarse *Vent*
ú *Losa* tal vez llamarse,
y hacer en cueros quedarse
á *cualsevol pretendent.*

A propósito del semanario separatista.

¿Cuándo se publicarán las cuentas de la Comisión gestora del pleito sobre las aguas del río Francolí?

¿Cuándo verán la luz pública las cuentas de los honorarios kilométricos de los letrados municipales Ventosa y C.ª?

Cortamos de *La Cruz*:

«La banda del Regimiento de Luchana dará hoy un concierto de once y media á una, en el paseo de Santa Clara.»

En el paseo de Pí y Margall, seráfica *Cruz*... El paseo de Santa Clara no existe oficialmente.

Copiamos de *Catalunya Nova*:

«Els diaris locals, publiquen el resúm de lo que s' ha recaudat á consúms per carns durant el mes de Novembre que acaba de finir, y la comparació ab lo recaudat l'any anterior, acusa una baixa de 1.000 pesetas en 'un mes.

Cridém poderosament l' atenció dels nostres Regidors per que posin remei rapit á la malura que s' anuncia. Ni ells ni nosaltres consentirém que 's perdi aquell esfors suprém del poble tarragoní al conseguir fer desapareixer les odiades casetes de consúms.

Serveixin aquestes ratlles de crit d' alarma.»

Ya era hora de que los mismos *populacheros* secunden nuestras denuncias!

La administración del Ayuntamiento *populachero* no puede ser más desastrosa!

Aparte el aumento de personal, de los Parea, Arís y comparsa, el adeudo baja incesantemente!!

Nos dicen que á Vendrell y Valls fueron algunos agentes y nada vieron.

Además nos aseguran que los alcaldes andan reacios en la persecución de ciertas industrias!

Ayer tarde visitó á nuestro ilustre Jefe señor Cañellas el digno señor Gobernador civil D. Federico Schwartz.

Para hoy se anuncia en el «Cine Moderno» el debut de la notable pareja de baile «Hermanas Mazzini».

Dada la importancia de este debut no dudamos se verán concurridas todas las sesiones.

Programa nuevo de hermosas é interesantes películas.

En la tarde del domingo último tuvieron unas cuestiones Juan Rovira Adell, de 60 años, y Ramón Rovira Salas (a) Barretina, de 23, resultando Ramón con una herida de arma blanca en el brazo derecho. Al repeler la agresión, el Ramón infirió una herida con un martillo, á su madre María Salas, esposa de Juan. Los lesionados fueron curados en una farmacia próxima, interviniendo en el hecho la policía, que pasó el tanto de culpa al Juzgado. Parece ser que la contienda fué motivada por el estado alcohólico de Ramón.

La función que, como hemos anunciado, celebrará mañana miércoles la concurrida sociedad «Centre Catalá», á beneficio de esta Comisión de la Cruz Roja, promete revestir verdadera importancia.

La simpática y estudiosa sección de oficio nados no se dá punto de reposo estos días, para que las comedias el «Nido ageno» y «Los Monigotes», resulten lo más fielmente interpretadas.

Puestas de acuerdo las Juntas de la sociedad que nos ocupa y de la Cruz Roja, en lo referente al precio de las localidades, con muy plausible acuerdo, convinieron no modificarlas, para que las clases más modestas puedan contribuir y gozar del espectáculo.

La localidad, pues, solamente costará dos reales.

Todos nuestros informes son de que la sala de espectáculos de la aludida sociedad se verá mañana por la noche llena hasta los topes y favorecida por distinguida concurrencia.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. José Puig y Cherta.

Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.

De Tarragona á Reus

Salida	7'37	Llegada	8'10 (c.)
»	12'16	»	12 53 (m.)
»	15'52	»	16'47 (m.)
»	19'40	»	20'19 (m.)

De Reus á Tarragona

Salida	7'36	Llegada	8'15 (m)
»	10'01	»	10 34 (m)
»	14 30	»	15'08 (m.)
»	18'08	»	18 37 (c.)
»	20'20	»	21 03 (m.)

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Nicolás de Bari, obispo.
SANTOS DE MAÑANA.—San Ambrosio, obispo, y San Policarpo.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de San Agustín, estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las Misas de exposición y de reserva, por la tarde de tres y cuarto á siete.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.
A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Eusebio Albareda Fortuny.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26'59	»
Id. cheque.	27'13	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes	85'125	85'15
» fin próximo.	00 00	00 000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	81'75	82'25
» T. B. y F. 2[4 por 100.	61'00	61'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	60'00	00'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'07
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'65	79'85
» Orense.	48'00	[48'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	20'00	20'05
Norte de España.	89'75	89'80

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 18'82.

4 por 100 interior contado	84'80
4 por 100 fin mes idem	85'10
5 por 100 idem fin próximo	0[illegible]'00
5 por 100 amortizable.	100'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	91'80
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	000'00
Cambios de Paris	7'10
Idem. de Londres.	27'90
4 por 100 exterior.	00'00

Telégrafo y teléfono

Madrid 5.

Por los agricultores

Se han reunido los senadores y diputados por las provincias vinícolas y han acordado unirse para defender los intereses de éstas.

También han acordado pedir al Gobierno que evite la falsificación de vinos, estudiar el proyecto de ley sobre exacciones locales en lo que se refiere á patentes para expendedurías y pedir ventajas para dicha industria en la próxima revisión arancelaria.

Para dar trabajo

El ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los gobernadores para que remitan los proyectos que ya estén terminados de obras públicas, con objeto de que éstas comiencen inmediatamente.

Esto obedece al deseo de combatir y evitar en lo posible la emigración.

Cambios de monedas

Barcelona, 5.

Centenes Alfonso, 6'75
Onzas, 6'75
Centenes Isabelinos, 9'75
Monedas de 20 ptas., 6'25
Oro pequeño, 4'75
Francos, 7'00
Libras 26'90

Bolsa de Paris

Paris, 5.

Exterior Español, 94'67
Acciones Norte, 397'00
Alicante, 425'00
Renta francesa 3 por 100, 97'87
Interior Español, 73'10
Andaluces, 272'00

Cierre Bolsín

Barcelona, 5.

Interior 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 85'07
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 89'85
Acciones Alicante 95'60
Orenses 00'00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lonfoten todo asimilable. Usado aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores. Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.—TARRAGONA



VAPORES CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogapor, Puerto de Arrecife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm. 34.—Telegramas y telefonemas: ROMANOLAS

TARRAGONA

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —

Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

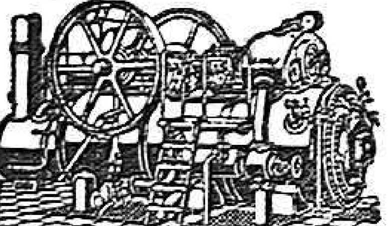
Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

R. WOLF · MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Oficinas de Barcelona: Diputación 286

MANUEL CRUSAT, Ingeniero



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680000 caballos

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmácias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 398

Depósitos: EN TARRAGONA: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14, y Caballeros, 3, bis; Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28; Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27; Farmacia de Juan Leber.

EN AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

EN VENDRELL: Farmacia de Manuel Trayner.

¡Luz eléctrica sin hilos!

(Los milagros de la Ciencia Físico-Química)

Todos con esta recien invención y con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíanse también muestras y explicaciones de 100 diferentes industrias á escojer, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde 5 PESETAS diarias, asegúranse á toda persona que quieran ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Ofrécense representante y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir: SOCIEDAD FRANCO-ITALIANA.—PORTO (Portugal).

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

NOTA.—Si por no haber empleado el «Enosótero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antiacido».

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remite á quien lo pida.—En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

PEDIR PROSPECTOS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

à toda clase de obras
y terminación de las incompletas

CALLE SAN AGUSTIN, 19, 2.º

FRANCISCO LÓPEZ Y LÓPEZ

Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Barcelona; de la Revista de Bordados, Caligrafía y Artes Industriales, de la «Revista América» que se publica en los Estados Unidos, de la Biblioteca Económica «Domenech» y de toda clase de obras de Medicina, Cirujía, Farmacia y Veterinaria.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.